

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22997 *Resolución de 2 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 245, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Monitores Deportivos, como personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia electrónico, en la dirección web municipal <http://marmolejo.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia a través de la dirección web marmolejo.sedelectronica.es.

Marmolejo, 2 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Manuel Lozano Garrido.